Bucaramanga, 17 NOV 2026

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Municipio de Bucaramanga
Bucaramanga.

Asunto: Presentación de propuesta prestación de servicios de apoyo a la gestión

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito, pongo a su consideración mi propuesta para ejecutar contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión , teniendo en cuenta que cumplo con el perfil requerido, además cuento con experiencia de DOS (02) CINCO (05) MESES laborando en gestión documental, acreditando de esta forma el requisito de idoneidad y experiencia, además de acreditar los soportes correspondientes y generales de ley, los cuales relaciono a continuación:

1. Soportes de diplomas de estudio y experiencia.
2. Fotocopia simple de la cédula de ciudadanía.
3. Fotocopia de registro tributario actualizado.
4. Certificado de EPS Y AFP.
5. Certificado médico pre ocupacional expedido por especialista en salud ocupacional.
6. Declaración de bienes y rentas Ley 2013 de 2019.
7. Certificación bancaria
8. Certificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y verificación en el sistema de registro nacional de medidas correctivas de infracciones y multas.
9. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios (REDAM)
10. Formato de autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.
11. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Igualmente, y bajo la gravedad de juramento, declaro que no me encuentro incurso (a) en causales de inhabilidad o incompatibilidad, o conflicto de intereses que me impidan la suscripción del contrato en mención.

Atentamente,

CECILIA CHACON RIVERA
C.C. 63.312.940 de Bucaramanga

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Chacon	Rivera	Cecilia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 63312940	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 05 MES 12 AÑO 1964

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 90 25 89 Apto 202 Diamante II

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

TELÉFONO 3175170349 EMAIL cech.emelyn@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	04	2014

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X	/	DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL	09	2013

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA /		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 20	Mes: 08	Año: 2024			Día: 19	Mes: 12	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO EN LA GESTION DOCUMENTAL	DEPENDENCIA: EJECUCIONES FISCALES					DIRECCIÓN: AUTOPISTA KM 4 VIA A GIRON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA /		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 607809966	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 08	Mes: 04	Año: 2024			Día: 07	Mes: 08	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARCHIVISTA CONTRATISTA	DEPENDENCIA: OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES					DIRECCIÓN: AUTOPISTA 0 0 0 KM 4 VIA A GIRON					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6497871	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	02	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION ADMINISTATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14 casco urbano					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION EDIFICAR DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6487145	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	07	*Año* 2007	*Día*	10	*Mes*	02	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE	*DEPENDENCIA* NO APLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 8 23					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76187939	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	05	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* MATRICULAS					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14 CASCO URBANO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 076187939	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* MATRICULAS					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14 CASCO URBANO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	20	*Mes*	05	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* MATRICULAS					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14 CASCO URBANO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6497871	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION ADMINISTATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14 casco urbano						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6497871	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	16	*Mes*	11	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION ADMINISTATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14 casco urbano						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

SIGEP ALCALDIA DE BUCARAMANGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

FECHA: 11/11/2024

FIRMA:

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

24

La República de Colombia
y en su nombre el

Gimnasio Los Angeles

de Educación Formal para Adultos

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 8586 del 4 de Diciembre de 1997

Confiere A

Cecilia Chacón Rivera

Identificado (a) con C.C. No 63.312.940 de Bucaramanga

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

GIMNASIO LOS ANGELES SECRETARIA

Rector

Secretario

Dado en Santafé de Bté a 17 de Junio de 2000

"No requiere Registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 696
DANE 311769-00922

GIMNASIO LOS ANGELES
DE EDUCACIÓN FORMAL PARA ADULTOS

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los Diez y siete (17) días del mes de Junio del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del GIMNASIO LOS ANGELES DE EDUCACIÓN FORMAL PARA ADULTOS

Institución aprobada hasta Nueva visita en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá.D.C. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 8586 del Cuatro de Diciembre del año 1997

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TITULO DE, BACHILLER ACADEMICO

al graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: CHACON RIVERA CECILIA C.C.63.312.940 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 006 de fecha 17/06/2000 que consta de 37 alumnos que comienza con el nombre de ACEVEDO BARRERA WILSON

y se cierra con el nombre de VILLARREAL URREA CLAUDIA YANETH

firmado y sellado por RUBEN DARIO ARRIETA GUZMAN (Rector)

y MARIA PATRICIA CASTRILLON QUIROGA (Secretario).

Dada en Santafe de Bogotá, D.C. a los Diez y siete días del mes de Junio del año 2000

Firmado y Sellado

Rector(a) o Director(a)

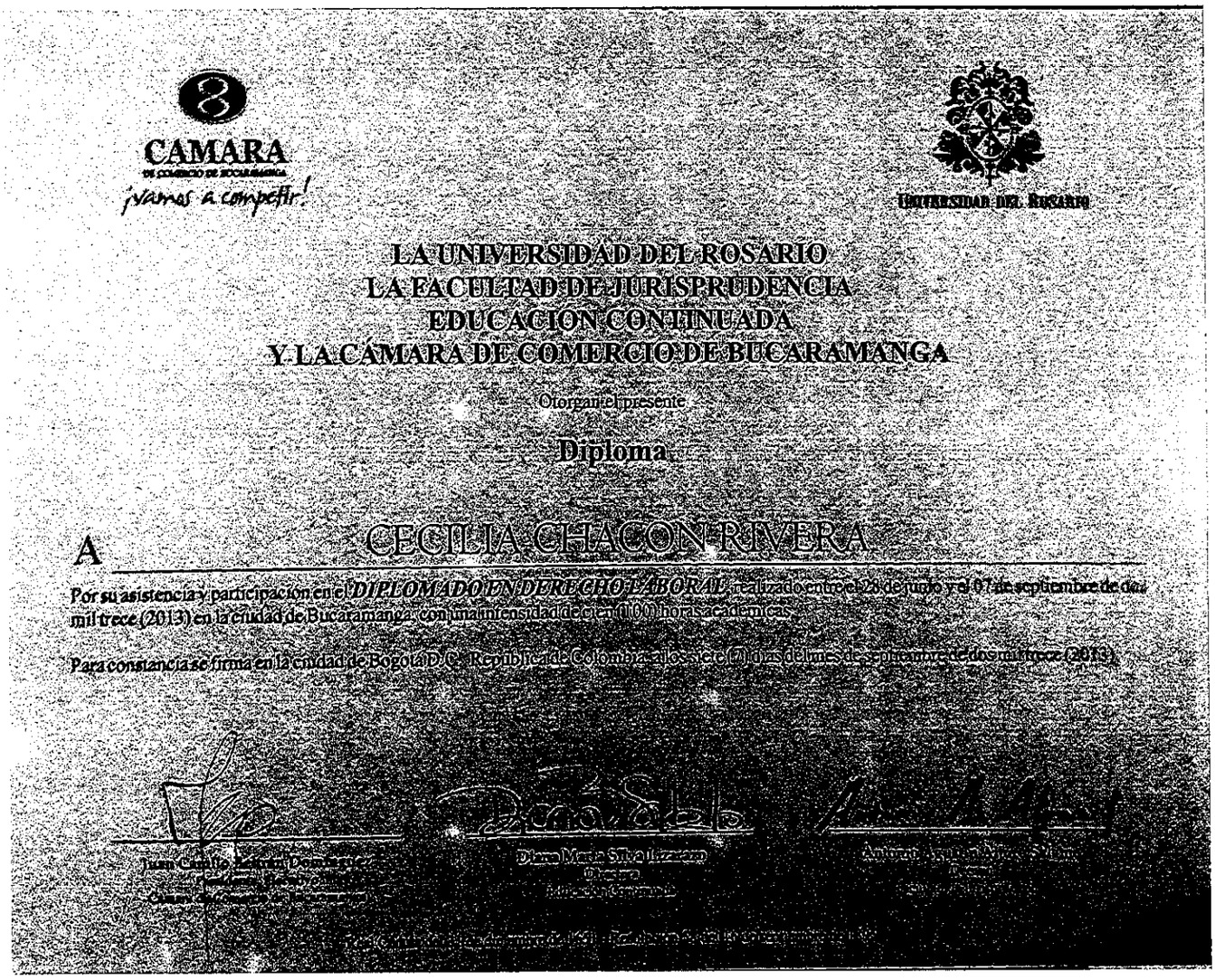
C.C. No.

Secretario(a)

C.C. No. 27.994.325

Diploma No.

FISF 213565-3146258



CAMARA
DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
¡Vamos a competir!

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
EDUCACION CONTINUADA
Y LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

Otorgan el presente

Diploma

A CECILIA CHACON RIVERA

Por su asistencia y participacion en el ***DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL*** realizado entre el 28 de junio y el 07 de septiembre de dos mil trece (2013) en la ciudad de Bucaramanga con una intensidad de cien (100) horas academicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. República de Colombia a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013).

Juan Camilo Restrepo Gomez
Presidente Ejecutivo
Camara de Comercio de Bucaramanga

Diana Maria Silva Linares
Decana
Facultad de Jurisprudencia

Antonio [illegible]
Director
Educacion Continuada

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CECILIA CHACON RIVERA

Con Cedula de Ciudadania No. 63.312.940

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellin, a los siete (7) dias del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

19010204 - 07/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930100695221CC63312940C.

PROCESO JURÍDICA CONTRATACIÓN	Serie: 161
CERTIFICACIÓN No. 004 - 2025	Página 1 de 1

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios, con el señor **CECILIA CHACON RIVERA** identificado con cédula de ciudadanía No. **63.312.940** durante la vigencia 2024 así:

- **CONTRATO No. No. 124 DEL 04 DE ABRIL DE 2024**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION DOCUMENTAL DE EJECUCIONES FISCALES, APOYANDO EN EL MANEJO DE INFORMACION Y ADMINISTRACION DOCUMENTAL RECIBIDA Y PRODUCIDA POR LA DIRECCION TRANSITO DE BUCARAMANGA SOPORTADA EN DOCUMENTOS Y REGISTROS DE ARCHIVOS, O CUALQUIER QUE SEA SU FORMATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar a la oficina de Ejecuciones Fiscales en la planificación, organización, conservación, para permitir el acceso y consulta de las partes interesadas a la información pública producto de la gestión de la entidad: Apoyar a la oficina de Ejecuciones Fiscales en la revisión de las planillas y formatos verificados su suficiencia, diseño, atributos y requisitos. Apoyar en el control de préstamo de expedientes que están bajo custodia en la oficina de ejecuciones fiscales. Digitalizar documentos de archivo entrante para facilitar su divulgación, custodia y preservación. Clasificar documentos electrónicos de archivo bajo criterios de seguridad de la información. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contrato. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($8.400.000)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 08 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 07 DE AGOSTO DE 2024

- **CONTRATO No. No. 266 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN LA OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES DE LA ENTIDAD APLICANDO LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA VIGENTE.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar a la oficina de ejecuciones fiscales en la planificación, organización, conservación, para permitir al acceso y consulta de las partes interesadas a la información pública producto de la gestión de la entidad. 2.Apoyar en el control de préstamo de expedientes que están bajo custodia en la oficina de ejecuciones fiscales. 3.Digitalizar documentos de archivo entrante para facilitar su divulgación, custodia y preservación. 4. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones en la entidad, ni que implique subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 5.Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contrato.6. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.400.000)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 20 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE DICIEMBRE DE 2024

PROCESO JURÍDICA CONTRATACIÓN	Serie: 161
CERTIFICACIÓN No. 004 - 2025	Página 1 de 1

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Se expide a solicitud del interesado, a los Dos (02) días del mes enero del año dos mil veinticinco (2025) se anexa y anula el recibo No. **4024527** por pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de seiscientos siete Pesos ($ 607,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil setecientos treinta y tres pesos ($ 1.733,oo), Pro-Hospitales por valor de cuatro mil trescientos treinta y tres pesos ($ 4.333,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

LUZ ADRIANA BONNET LOPEZ
Asesor Grado 02 – Contratación

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

NIT 890204109-1 Dirección: KM 4 VIA GIRON
Telefono: 76809966 Pag. Web: Email: info@transitobucaramanga.gov.co

04 04

RECIBO DE PAGO Emisor: SAIRA MILENA SALAMANCA

EXPEDICIÓN 27/12/2024 FECHA DE PAGO 01/01/2025 Nro 4024527

SOLICITANTE | Identificación 63312940 | Nombre CECILIA CHACON

27 DIC 2024

EMITIDO

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ORDENANZA 012	607
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	4.333
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	1.733

CLIENTE

Banco S VALOR TOTAL A $6,673.00

RECIBO DE PAGO Emisor: SAIRA MILENA SALAMANCA

EXPEDICIÓN 27/12/2024 FECHA DE PAGO 01/01/2025 Nro 4024527

SOLICITANTE | Identificación 63312940 | Nombre CECILIA CHACON

EMITIDO

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ORDENANZA 012	607
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	4.333
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	1.733

CARPETA

Banco S VALOR TOTAL A $6,673.00

001

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
CERTIFICADO CONTRACTUAL	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113-G-1	1.0	CONTRATACIÓN
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
		30/12/2022	Página 1 de 6

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

NIT 800.115.171-8

C E R T I F I C A:

Que la señora **CECILIA CHACON RIVERA** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 63.312.940** expedida en Bucaramanga ha suscrito contrato de prestación de servicios con la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA ASÍ:**

DTTF-CD-042-2020

No. DE CONTRATO:	DTTF-CD-042-2020
FECHA DE CONTRATO:	28 de Febrero de 2020
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Coadyuvar en la atención, búsqueda y organización de la documentación requerida por personal interno, externo y órganos de control. 2. Brindar apoyo en la organización del archivo general de la oficina administrativa y financiera. 3. Apoyar en la clasificación, organización y encarpetado de los documentos de la oficina administrativa y financiera. 4. Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su actividad conserve bajo su cuidado o la cual tenga acceso.5. Brindar apoyo en el proceso de digitalización de los expedientes físicos con fines de consulta y preservación adoptando las directrices establecidas por el archivo general de la nación relacionada con la digitalización certificada o con valor. 6. Coadyuvar en la recepción de comprobantes de egreso para su posterior archivo de acuerdo con las normas establecidas.7. Acompañamiento de apoyo a la gestión a la DTTF con las necesidades que surjan inherentes a su objeto contractual dentro de la ejecución del contrato
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	7.200.0000
FECHA DE INICIO:	02 DE MARZO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE JULIO DE 2020
ADICIÓN:	NA
VALOR ADICIÓN:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	NA

CERTIFICADO CONTRACTUAL	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113-6-1	1.0	CONTRATACIÓN
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
		30/12/2022	Página 2 de 6

DTTF-CD-142-2020

No. DE CONTRATO:	DTTF-CD-142-2020
FECHA DE CONTRATO:	16 de Septiembre de 2020
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Coadyuvar en la atención, búsqueda y organización de la documentación requerida por personal interno, externo y órganos de control. 2. Brindar apoyo en la organización del archivo general de la oficina administrativa y financiera. 3. Apoyar en la clasificación, organización y encarpetado de los documentos de la oficina administrativa y financiera. 4. Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su actividad conserve bajo su cuidado o la cual tenga acceso.5. Brindar apoyo en el proceso de digitalización de los expedientes físicos con fines de consulta y preservación adoptando las directrices establecidas por el archivo general de la nación relacionada con la digitalización certificada o con valor. 6. Coadyuvar en la recepción de comprobantes de egreso para su posterior archivo de acuerdo a las normas establecidas.7. Acompañamiento de apoyo a la gestión a la DTTF con las necesidades que surjan inherentes a su objeto contractual dentro de la ejecución del contrato.
PLAZO:	DOS (02) MESES
VALOR:	3.600.000
FECHA DE INICIO:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	16 DE NOVIEMBRE DE 2020
ADICIÓN:	SI
VALOR ADICIÓN:	1.800.000
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	16 DE DICIEMBRE DEL 2020

DTTF-CD-081-2021

No. DE CONTRATO:	081-2021
FECHA DE CONTRATO:	16 de Marzo de 2021
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCIN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1.Coadyuvar en la atención, búsqueda y organización de la documentación requerida por personal interno, externo y órganos de control. 2. Brindar apoyo en la organización del archivo general de la oficina administrativa y financiera. 3. Apoyar en la clasificación, organización y encarpetado de los documentos de la oficina

003

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
CERTIFICADO CONTRACTUAL	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113-6-1	1.0	CONTRATACIÓN
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
		30/12/2022	Página 3 de 6

	administrativa y financiera. 4. Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su actividad conserve bajo su cuidado la cual tenga acceso. 5. Brindar apoyo en el proceso de digitalización de los expedientes físicos con fines de consulta y preservación adoptando las directrices establecidas por el archivo general de la nación relacionada con la digitalización certificada o con valor. 8. Coadyuvar en la recepción de comprobantes de egreso para su posterior archivo de acuerdo con las normas establecidas. 7. Acompañamiento de apoyo a la gestión a la DTTF con las necesidades que surjan inherentes a su objeto contractual dentro de la ejecución del contrato.
PLAZO:	TRES (03) MESES
VALOR:	4.500.000
FECHA DE INICIO:	17 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	15 DE JULIO DE 2021
ADICIÓN:	NA
VALOR ADICIÓN:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	NA

DTTF-CD-069-2022

No. DE CONTRATO:	DTTF-CD-069-2022
FECHA DE CONTRATO:	21 de Enero de 2022
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE MATRICULAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Apoyar la digitalización de los documentos que reposan en las carpetas de vehículos de matrículas en lo referente a remolques y semirremolques para la elaboración de base de datos del archivo de la oficina y posteriormente realizar el cargue en el sistema PARE. 2. Brindar apoyo en la verificación del contenido de los expedientes con el fin de que coincidan con la hoja guía de la misma. 3. Coadyuvar en la actualización de la base de datos de archivo de la Oficina de Matrículas. 4. Coadyuvar en la organización del archivo de gestión de la Oficina de Matriculas conforme a la Ley General de Archivo 594 de 2000. 5. Apoyar la recepción de solicitudes de documentos requeridos por usuarios internos y/o externos. 6. Coadyuvar en la organización de documentos y expedientes generados por la oficina de Matriculas por tipo de expediente, orden cronológico, realizar la depuración y foliación de los mismos, la rotulación de carpetas y cajas, la digitalización de la base de datos y por último realizar la transferencia del archivo de gestión al archivo general de la DTTF, de acuerdo con las tablas de retención documental. 7. Custodiar y cuidar la documentación e

004

CERTIFICADO CONTRACTUAL	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113-6-1	1.0	CONTRATACIÓN
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
		30/12/2022	Página 4 de 6

	información que por razón de su actividad está bajo su cuidado o a la que tenga acceso. 8. Acompañamiento como apoyo a la gestión en la DTTF con las necesidades que surjan inherentes a su objeto contractual dentro de la ejecución del contrato.
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	6.000.000
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20 DE MAYO DE 2022
ADICIÓN:	SI
VALOR ADICIÓN:	1.500.000
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	20 DE JUNIO DE 2022

DTTF-CD-059-2023

No. DE CONTRATO:	059-2023
FECHA DE CONTRATO:	02 de Marzo de 2023
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA QUE PERMITEN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DESDE EL PILAR DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Apoyar con la organización de los documentos de las medidas cautelares que están pendiente por archivar en los expedientes de los vehículos según corresponda, legajando como mínimo 2.000 medidas cautelares mensuales, fomentando el cumplimiento del pilar de Fortalecimiento Institucional en el marco del Proyecto "Implementación de las estrategias requeridas para el fortalecimiento del Plan Local de Seguridad para la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca". 2. Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su actividad está bajo su cuidado o a la que tenga acceso. 3. Aplicar las tablas de retención documental establecidas por la entidad al momento de archivar las medidas cautelares y seguir las directrices indicadas por el supervisor, fomentando el cumplimiento del pilar de Fortalecimiento Institucional en el marco del Proyecto "Implementación de las estrategias requeridas para el fortalecimiento del Plan Local de Seguridad para la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca".
PLAZO:	TRES (03) MESES

005

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
CERTIFICADO CONTRACTUAL	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113-6-1	1.0	CONTRATACIÓN
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
		30/12/2022	Página 5 de 6

VALOR:	5.400.000
FECHA DE INICIO:	02 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	01 DE JUNIO DE 2023
ADICIÓN:	NA
VALOR ADICIÓN:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	NA

DTTF- CD-208-2023

No. DE CONTRATO:	208-2023
FECHA DE CONTRATO:	06 de Julio de 2023
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA QUE PERMITEN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DESDE EL PILAR DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Apoyar con la organización de los documentos de las medidas cautelares que están pendiente por archivar en los expedientes de los vehículos según corresponda, legajando como mínimo 2.000 medidas cautelares mensuales, fomentando el cumplimiento del pilar de Fortalecimiento Institucional en el marco del Proyecto "Implementación de las estrategias requeridas para el fortalecimiento del Plan Local de Seguridad para la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca". 2. Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su actividad está bajo su cuidado o a la que tenga acceso. 3. Aplicar las tablas de retención documental establecidas por la entidad al momento de archivar las medidas cautelares y seguir las directrices indicadas por el supervisor, fomentando el cumplimiento del pilar de Fortalecimiento Institucional en el marco del Proyecto "Implementación de las estrategias requeridas para el fortalecimiento del Plan Local de Seguridad para la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca".
PLAZO:	TRES (03) MESES
VALOR:	5.400.000
FECHA DE INICIO:	06 DE JULIO DE 2023

006

CERTIFICADO CONTRACTUAL	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113-6-1	1.0	CONTRATACIÓN
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
		30/12/2022	Página 6 de 6

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	05 DE OCTUBRE DE 2023
ADICIÓN:	NA
VALOR ADICIÓN:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	NA

El contenido de la presente certificación se puede verificar a través del portal SECOP o en la dirección calle 9 # 8-14 Floridablanca Santander. Teléfono 6187939 bajo el número de procesos:

- DTTF-CD-042-2020
- DTTF-CD-081-2021
- DTTF-CD-142-2022
- DTTF-CD-069-2022
- DTTF-CD-059-2023
- DTTF-CD-208-2023

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los Nueve (09) días del mes de Agosto del dos mil veinticuatro (2024).

DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA
JEFE DE OFICINA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
D.T.T.F

Elaboró o Proyectó:	*Revisó y Aprobó:*
Saidy Mariela Villarreal Olarte Secretaria	Ab. Daniel Camilo Hernández Rueda Jefe de la Oficina secretaria general y Juridica

UNECOL
NIT. 900.162.874-1

LA FUNDACION EDIFICAR DE COLOMBIA

NIT N°. 900.162.874-1

CERTIFICA

Que, **CECILIA CHACON RIVERA** identificada con C.C. N° 63.312.940, de Bucaramanga, labora en esta Fundación desde julio19 de 2007 al 10 de febrero de 2020 con un contrato indefinido, desempeñando el cargo de ASISTENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, demostrando idoneidad, puntualidad, honestidad y cumplimiento en las labores asignadas.

Se expide el presente documento a los doce (12) días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,

UNECOL
JAVIER ALBERTO SANCHEZ DIAZ
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.312.940

CHACON RIVERA
APELLIDOS

CECILIA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1964

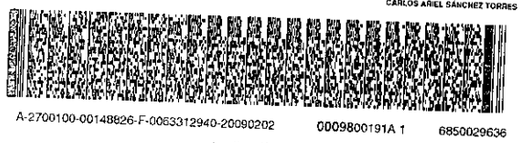
CONTRATACION
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

08-MAR-1983 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2700100-00148826-F-0063312940-20090202 0009800191A 1 6850029636

43

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154942701

(415)7707212489984(8020) 000014115494270 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 3 1 2 9 4 0	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 1 2 9 4 0

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHACON	RIVERA	CECILIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 90 25 89

42. Correo electrónico cech.emelyn@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 1 7 0 3 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 2 2 0 1 0 5	8 2 1 1	2 0 2 2 0 1 1 1		4 7 9 9	8 2 9 9	3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHACON RIVERA CECILIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-01-2026 01:50:26PM

Salud Total

BMANGA, Octubre 26 de 2026

Señora:

CHACON RIVERA CECILIA

CC. 63312940CL 90 NO 2589 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 20 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
CHACON RIVERA CECILIA	63312940	C	Mar-20-2019	299	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razon_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independiente	CERRADO
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CECILIA CHACON RIVERA	63312940	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE
DISTRIBUIDORA SBR SAS	63312940	Cotizante miembro de la carrera diplomatica o cons	CERRADO
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCI	63312940	Pensionado	VIGENTE
FUNDACION EDIFICAR DE COLOMBIA	63312940	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

46

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 900.379.921

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CECILIA CHACON RIVERA** identificado(a) con **CC** número **63312940**, es pensionado(a) por **VEJEZ** en nuestro FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN S.A., desde el día **14 de febrero de 2022.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a
https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php

MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024870, RM 01833 SSS
Teléfono 3173988593
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: Ingreso X Periódico O Retiro O Post Incapacidad O Caso Ocupacional O
Control O Reubicación O Ingreso al SVE O Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE			
Fecha:	OCTUBRE/27/2026	**Empresa:**	**ALCALDIA DE BUCARAMANGA**
Nombre:	CECILIA CHACON RIVERA	**Doc. Identidad:**	**63.312.940**
Cargo:	CONTRATISTA		

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y VASCULAR: NORMAL	2. OPTOMETRIA BILATERAL: NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL	3. AUDIOMETRIA BILATERAL: DENTRO DE LIMITES NORMALES
4. COLESTEROL TOTAL Y TRIGLICERIDOS: DENTRO DE PARAMETROS NO REALIZADOS	5. GLICEMIA: NO REALIZADO	6.ESPIROMETRIA: NO REALIZADA
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORL NORMAL	RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACION
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

REMISION	SI	NO X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

DR. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC: 91267852 RM: 01833/LICENCIA 024870

Trabajador: CECILIA CHACON RIVERA
CC: 63.312.940
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-GJ-RG-36
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	29/05/2024
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 24870 **DE 2025**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 908 de 2025

CONSIDERANDO

Que, **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadania No. 91267852, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander como -MÉDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES título otorgado por LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN el 13/11/2015.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No 24244 de 16/12/2015 por la Secretaria de Salud del Departamento de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 12 de la Resolución 908 del 15 de mayo de 2025, el peticionario ha presentado la documentación solicitada para la Renovación de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo A: **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91267852, como -MÉDICO Y CIRUJANO -ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, en los campos de acción de Medicina del trabajo o de seguridad y salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Capacitación en seguridad y salud en el trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2°: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición y podrá ser renovada por un término igual.

Artículo 3°: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 4°: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia el cual podrá interponerse al correo licenciassst_santander@santander.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No 24244 de 16/12/2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, 14 NOV 2025

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud del Departamento de Santander

Aprobó: Diana Vanessa Rincon Vergel - Directora de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Mariño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-11-03 15:13

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CECILIA		CHACON	RIVERA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	63312940

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	CONTRATACIÓN

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Fase I: Calle 35 # 10-43\r\nFase II: Carrera 11 # 34-52."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$23.970.000,00
Otros ingresos y rentas	$17.821.500,00
TOTAL	$41.791.500,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$7.640.789,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS BANCARIOS	$18.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

SI

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 17:15:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63312940
Código de Verificación	6331294026102617 1540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

55.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305425981

PIB
17:17:32

Bogotá DC. 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI). el(la) señor(a) CECILIA CHACON RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63312940:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCION :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:19:44 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63312940**
Apellidos y Nombres: **CHACON RIVERA CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grait@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 05:09:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63312940** y Nombre: **CECILIA CHACON RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150334761** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63312940 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/10/2026 05:00 PM

Código Verificación: **B2L69H48PQ**

Válida hasta: **26/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DEL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD

CECILIA CHACON RIVERA, identificado (a) con C.C. N° 63.312.940 de Bucaramanga, con fecha de expedición 08 de marzo de 1983, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** con NIT. 890 201 222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación con el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** o durante la vigencia de aquella.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas concordantes, la cual será utilizada para el cumplimiento de los fines legales y constitucionales de la entidad.

Manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe a los 10 NOV 2026

Firma _____

Nombre CECILIA CHACON RIVERA

Cédula 63.312.940 de Bucaramanga

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:33:52 horas de 03/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63312940,** Apellidos y Nombres **CHACON RIVERA CECILIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE BUCARAAMANGA**, con NIT **890201222-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 de 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

http://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CECILIA CHACON RIVERA Identificado con CC 63312940

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CANAVERAL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24108088429
Fecha de apertura:	1 de Septiembre de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día , 04 de Enero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

— Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Editar datos completos

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	CECILIA CHACON RIVERA
Nombre abreviado	CECILIA CHACON RIVERA
Fecha de creación	25/07/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	63312940
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Santander
Municipio	Floridablanca

Información de contacto

Dirección	CARRERA 22 # 153a-08 BARRIO EL PROGRESO
Código postal	
Teléfono de oficina	3175170349
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	cech.emelyn@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	cech.emelyn@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	CECILIA CHACON RIVERA
Cargo	

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA	CÓDIGO: F-GSEP-4300-238.37-H05.F03	
		Versión: 2.0	Fecha de Vigencia: 13/07/2022
	FORMATO AUTORIZACION NOTIFICACION ELECTRONICA	PAG. 1 DE 2	

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	17 NOV 2026					
I. DATOS GENERALES						
NOMBRES COMPLETOS O RAZÓN SOCIAL (Razón social aplica para persona jurídica)	Cecilia Chacon Rivera					
TIPO DE DOCUMENTO *(Marque con una X)*	**C.C**	**C.E**	**NIT**	**No. DOCUMENTO Y LUGAR DE EXPEDICIÓN**		
	X			63.312.940		
TIPO DE PERSONA *(Marque con una X)*	**NATURAL**	**JURIDICA**	**CALIDAD EN LA QUE ACTÚA** *(Marque con una X)*	**DOCENTE** ☐	**APODERADO** ☐	
	X			**BENEFICIARIO** ☐	**ADMINISTRATIVO** ☐	
TELÉFONO FIJO		**CELULAR**	3175170349			
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	Calle 90 # 25-89					
DEPARTAMENTO	Santander					
MUNICIPIO	Bucaramanga					
II. INFORMACIÓN PERSONAL DE QUIEN AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA						
NOMBRES COMPLETOS	Cecilia Chacon Rivera					
TIPO DE DOCUMENTO *(Marque con una X)*	**C.C**	**C.E**	**NIT**	**No. DOCUMENTO Y LUGAR DE EXPEDICIÓN**		
	X			63.312.940		
CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL AUTORIZA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES (Debe ser legible)	cech_enelyn@hotmail.com					
NUEVAMENTE REGISTRE EL CORREO EN ESTE CAMPO (Debe ser legible)	cech_enely@hotmail.com					
III. LUGAR DE UBICACIÓN DEL PAGO *(ESPACIO EXCLUSIVO PARA TRÁMITES DE PRESTACIONES ECONÓMICAS-FONDO PRESTACIONAL)*						
BANCO BBVA		**BANCO AGRARIO**		**SUCURSAL**		
MUNICIPIO		**DEPARTAMENTO**				

TERMINOS Y CONDICIONES DE USO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRONICOS

1. Por medio del presente formato usted AUTORIZA de manera general a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, a NOTIFICARLE en la dirección de correo electrónico informada, todos los Actos Administrativos de carácter particular y concreto que resuelvan los trámites en los que usted tenga interés, de acuerdo a la calidad en la que actúe como persona Natural o Jurídica (Docente, beneficiario, Apoderado o funcionario) de los cuales encuentren pendientes de notificación.
2. Es responsabilidad de la persona que autoriza la notificación electrónica la revisión periódica del correo autorizado tanto de la bandeja de entrada como de la bandeja del correo no deseado.
3. Usted se entiende notificado de un Acto Administrativo vía electrónica a partir del día hábil siguiente a aquel en que se reciba el acto administrativo en la dirección electrónica informada, contados desde la fecha y hora que se comprueba el envío electrónico, la cual es la prueba legal de la correcta notificación. Para todos los efectos legales los términos se computarán a partir del día hábil siguiente a aquel en que quede notificado el acto de conformidad con la presente disposición. Cuando el interesado no pueda acceder al contenido del mensaje de datos por razones inherentes al mismo, deberá informarlo a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a más tardar el día hábil siguiente a aquel en que se recibió el correo electrónico, la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** previa evaluación del hecho, procederá a enviar el acto administrativo a través de correo electrónico. En este caso, la notificación se entenderá surtida para efectos de los términos dela Oficina del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, el día hábil siguiente al recibo del primer correo electrónico del acto administrativo y para el aportante, el término para responder o impugnar se contará a partir del día hábil siguiente a la fecha en que el acto le sea efectivamente notificado por medio electrónico. Si a pesar de lo anterior el aportante no puede acceder al mensaje de datos o no se pudiere notificar por problemas técnicos de la Administración, se podrán utilizar las otras formas previstas en la ley para la notificación.
4. Usted se hace responsable de adoptar las medidas de seguridad idóneas para la administración de la cuenta de correo electrónico informada en el presente formato, así como del manejo de la clave de ingreso al mismo, y de mantener el buzón con la capacidad suficiente para la recepción de los actos administrativos que serán objeto de notificación.

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA	CÓDIGO: F-GSEP-4300-238.37-H05.F03	
		Versión: 2.0	Fecha de Vigencia: 13/07/2022
	FORMATO AUTORIZACION NOTIFICACION ELECTRONICA	PAG. 1 DE 2	

5. Es requisito indispensable para poder realizar la notificación electrónica que el presente formulario se encuentre debidamente firmado en forma manuscrita legible.
6. La presente autorización se realiza para notificación de actos administrativos y/o comunicaciones vía correo electrónico, conforme lo previsto en TÍTULO III, CAPÍTULO IV, artículo 56 que fue modificado por la ley 2080 de 2021 y siguientes artículos de la Ley 1437 de 2011. Se entenderá que el USUARIO ha accedido al acto administrativo y se entiende notificado personalmente del mismo, en la fecha y hora de recepción del correo electrónico remitido por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, en el buzón de la o las direcciones electrónicas diligenciadas en el presente documento. Dicho envío y recepción de los correos electrónicos generados en desarrollo de la presente autorización serán certificados con plena validez jurídica por el operador designado por la Entidad.

Por lo expuesto, declaro que autorizo a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, para el tratamiento y manejo de mis datos personales y de mi representada, con el fin de facilitar el trámite de notificación electrónica, que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, y demás normas concordantes.

Vigencia de la autorización. La presente autorización tendrá efectos a partir de la suscripción de la misma hasta tanto EL USUARIO comunique a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Dicha comunicación deberá ser remitida por el USUARIO a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** con una antelación no inferior a ocho (8) días hábiles a la fecha a partir de la cual EL USUARIO desee la cesación de la notificación de los actos administrativos por medios electrónicos.

Aceptación de la autorización: Declaro haber leído, entendido y aceptado la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, sobre la notificación por medios electrónicos de todos los actos administrativos que profiere la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**; en prueba de lo cual lo suscribo el presente documento a los 11 días del mes NOV de 2026.

NOMBRE Cecilia Chacon Rivera

FIRMA

No. CÉDULA 63312940